

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (en caso afirmativo, indicar fecha)*

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso que alguna de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

Guatemala, abril 3 de 2013

Firma en Original

Guatemala, abril 19 de 2013

Señorita
Marleny Johana Polanco
Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Señorita Polanco:

Le estoy reenviando el formulario de Información Relevante de Marzo 2013, donde se está corrigiendo el inciso o), que por error no se consignó la celebración de la asamblea de accionistas.

En cumplimiento del artículo 134 del Código de Comercio, el 12 de febrero 2013 se realizó la asamblea general ordinaria totalitaria de accionistas, en las instalaciones de la empresa.

Los temas propuestos y aprobados para discusión de la agenda, fueron:

1. Aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil doce
2. Revisión del proyecto de distribución de utilidades de la entidad, correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil doce
3. Elección e integración del consejo de administración de la entidad

Atentamente,

Firma en Original